



**SESIÓN PLENARIA**

**9.- Pregunta N.º 158, relativa a contactos mantenidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para poner en funcionamiento la Fundación José Hierro, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0158]**

**10.- Pregunta N.º 159, relativa a gestiones realizadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte con objeto de poner en funcionamiento a lo largo del presente año la Fundación José Hierro, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0159]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): pasamos a los puntos 9 y 10.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 158, relativa a contactos mantenidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, para poner en funcionamiento la Fundación José Hierro,

Y pregunta n.º 159, relativa a gestiones realizadas por la misma Consejería con objeto de poner en funcionamiento a lo largo del presente año la Fundación José Hierro, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate de doce minutos para formular las preguntas, tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno vamos a rebajar un poco el tono con unas preguntas yo creo que amables, después de lo duro que ha sido el debate con los temas que hemos tenido.

Sr. Consejero, en el debate de presupuestos planteaba mi Grupo Parlamentario una enmienda en donde pretendíamos que se creara la Fundación José Hierro, y la Portavoz del Grupo Popular nos contestó diciendo que rechazaban la enmienda porque la creación, y leo textualmente “y puesta en funcionamiento de la Fundación José Hierro era una actuación que iba a ser gestionada por el actual Gobierno con el objeto de poder ponerla en marcha a lo largo de esta Legislatura”

Como saben ustedes, este año se cumplen 90 años del nacimiento del poeta y 10 de su muerte, por lo que consideramos que es idóneo este año 2012 para que Santander y Cantabria rindan un homenaje a quién se distinguió por su amor, por su compromiso, por su reconocimiento y por su buen hacer con nuestra Región.

Por eso queremos que nos informe, Consejero, de las gestiones que han realizado en su Consejería para hacer realidad la Fundación y las gestiones que ha realizado con la familia de Pepe Hierro, algo que es imprescindible para poderla poner en funcionamiento.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muy buenas noches Sr. Presidente. Señorías.

La verdad es que me constan las gestiones que se han hecho durante la época en la que D. José Antonio Cagigas era el Consejero de Cultura para promover esta Fundación.

Me consta también que durante ocho años este proyecto, al parecer, pasó a vivir el sueño de los justos y me consta también esta moción que ustedes hicieron a los presupuestos y la respuesta de nuestra parlamentaria.

Por supuesto que es un gran interés y vivimos con mucho interés esta posibilidad de crear una Fundación José Hierro no se le oculta los problemas económicos que hay en estos momentos. Pero sí puedo decirle que el Director General de Cultura se ha reunido en fechas de hace meses con una de las hijas y con una de las nietas, hija de una de las hijas ya fallecida, y estamos hablando con ellos de celebrar con motivo del décimo aniversario de su fallecimiento y el 90 de su nacimiento, un homenaje en Cantabria, a José Hierro. Pero como bien decía nuestra Portavoz, la Portavoz del Grupo



Parlamentario Popular, en relación con la Fundación, estamos hablando de un proyecto de legislatura y confiemos en que la situación económica lo permita.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Consejero. Bueno, yo en principio le admito la buena disposición que parece usted manifiesta, pero quiero que después en la segunda intervención me la concrete.

Pepe Hierro ha estado vinculado a esta tierra desde su nacimiento. Su madre era de Santander y con dos años fija aquí su residencia, al trasladarse toda la familia a Santander. Estudia en Los Salesianos y aquí realiza sus estudios de Perito Eléctrico Mecánico. Con 12 años recibe su primer premio de cuento infantil en el Ateneo de nuestra ciudad. Y a través de José Luis Hidalgo, con 14 años y posteriormente con Gerardo Diego se acerca a la poesía y a finales del 36 publica sus primeros poemas en un periódico de Gijón. Colabora con sus poemas desde sus comienzos en las destacadas revistas de la época: Porcel, Gracilazo y Proel.

En el 49 se casa con María Ángeles Torres, con Lines, quien fuera su compañera hasta la muerte del poeta hace 10 años.

Gran luchadora y entusiasta de que la obra y el recuerdo de Pepe Hierro permanezca en nuestra tierra.

Poseedor de numerosos premios y reconocimientos, como el premio de la crítica y el premio March, con el libro "Cuanto sé de mí" en el 57. O en el 64 con el libro de "Las alucinaciones" obtiene nuevamente el premio de la crítica de ese año, produciéndose así una continuidad de reconocimientos hasta llegar al 81 en que recibe el premio Príncipe de Asturias.

En el 90 se le concede el premio de las letras y en el 95 el cuarto premio Reina Sofía de poesía iberoamericana, al tiempo que es nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, a la que estuvo estrechamente ligado hasta su muerte.

En el 98, año en el que finaliza "Cuaderno de Nueva York" le conceden el Premio Cervantes y de nuevo el prestigioso premio de la crítica 1998.

En el 99 le dan el premio nacional de poesía y es elegido académico de la Real Academia de la Lengua y le entregan en el mismo año otros dos premios, el premio Francisco de Quevedo y (...)

En el 2000 le conceden el último premio, el premio Miguel Hernández. Y el 21 de diciembre de 2002, a las dos y media de la tarde fallece en el Hospital Carlos III de Madrid.

Pues bien. Yo estoy convencida de que todos, Señorías, comparten conmigo, con el Grupo que represento, que hay un premio que Pepe Hierro no tiene, pero que sí que se merece y que le corresponde al Gobierno de Cantabria hacerlo realidad, es el reconocimiento a través de las gestiones con Lines, su mujer, con su hija y con su nieta, efectivamente, a los que por suerte conozco, pues el que ese reconocimiento se plasme en la puesta en marcha de la fundación, yo estoy con usted, Consejero, en que efectivamente no es el momento más idóneo a nivel económico, pero también es cierto y tiene que reconocer conmigo que la parte más difícil de la puesta en marcha de una fundación está ya hecha, que es el inventario, el inventariar la totalidad de las obras y de los objetos pertenecientes en este caso a Pepe Hierro y que formarían parte de esa fundación.

Ahora depende de su Consejería y del Gobierno que preside el Sr. Diego. El Centro de poesía "José Hierro" ya está funcionando desde 2003 en San Sebastián de los Reyes y es el momento de que la fundación José Hierro esté en Santander.

Y yo espero que además de los homenajes, indudablemente comparto y participaré en ellos, lo que sí que esperamos todos es que nos confirmen en la segunda intervención, que espero que la haga, pues de éste es el año el 2012, 90 años del nacimiento y diez años de su muerte, el momento idóneo para poder poner en funcionamiento la Fundación José Hierro y la cultura puede y debe aportar también mucho a los momentos difíciles que estamos pasando ahora.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Nadie pone en duda y todos compartimos los méritos de José Hierro en los ámbitos de la poesía, de la pintura, de muchas manifestaciones artísticas y en este sentido, lógicamente nosotros que conocemos muy bien sus vínculos con Cantabria, alguien me decía que tenía la costumbre de compartir con nosotros el Día de Cantabria en Cabezón de la Sal, durante bastantes años; haremos todo lo que esté en nuestras manos para conseguir que José Hierro tenga el homenaje de los cántabros, el honor que le es debido. ¡Claro! yo como Consejero, me tengo que atener, es mi obligación a la Ley de Presupuestos, en estos momentos en la Ley de Presupuestos no hay ninguna partida específica para una Fundación José Hierro y en este sentido no importa, bueno luego me lo explica cómo lo hacemos.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.